

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

**449 Anuncio de información pública relativo al circuito de alta velocidad en paraje "El Olmo", ubicado en Paraje Casa del Olmo, en el término municipal de Jumilla-Murcia, (Expte. AU/EIA 508/09), a solicitud de Carche Olmo, S.L., con CIF B-53497848.**

Se somete a información pública el estudio de impacto ambiental para el proyecto del Circuito de Alta Velocidad en Paraje "El Olmo" en paraje Casa del Olmo, en termino municipal de Jumilla (Murcia), expediente n.º AU/EIA 508/09.

Promotor: Carche Olmo, S.L.

Emplazamiento: Paraje Casa del Olmo, Jumilla (Murcia)

Este anuncio da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada y el artículo 9 del Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

El estudio de impacto ambiental, estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia.

Murcia, 12 de noviembre de 2014.—La Directora General de Medio Ambiente, M.ª Encarnación Molina Miñano.